



## 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

### **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2008, de la Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en el proceso selectivo convocado para ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos. (2008062650)*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.6 de la convocatoria para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Extremadura, convocada por Resolución de 3 de diciembre de 2007 (Diario Oficial de Extremadura núm. 144, de 18 de diciembre), y de acuerdo con el artículo 17.1 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Diario Oficial de Extremadura núm. 1, de 2 de enero de 1996), así como el artículo 33.10 del Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (Diario Oficial de Extremadura núm. 134, de 16 de noviembre de 2006), se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados conforme se recoge en Anexo a la presente Resolución.

Conforme a lo previsto en la base 10.1 de la convocatoria, los aspirantes seleccionados deberán presentar en el Área de Recursos Humanos de esta Universidad los documentos que se precisan, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquél en que se hace pública la relación definitiva de aprobados.

El presente acto administrativo, dictado por delegación del Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura en aplicación de la base 8.6 de la convocatoria, agota la vía administrativa y podrá ser recurrido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación oficial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en concordancia con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, sin perjuicio de cualquier otro que conviniera a los derechos de los legitimados para ello.

Badajoz, a 3 de septiembre de 2008.

El Gerente,  
LUCIANO CORDERO SAAVEDRA

**ANEXO**

## a) Turno de acceso libre —general—.

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación	Destino adjudicado
Jiménez Egido, Manuel	07845973-Y	73,547	PFR0118 Puesto base Sección de Gestión del PDI (Badajoz)
Romero Higes, María del Carmen	08842159-Q	62,407	PFR0471 Puesto base Unidad de Gestión Proyectos Investigación (Badajoz).
Soto Castro, Manuel	34777694-S	61,832	PFJ0491 Puesto base Unidad de Departamentos Centro Un. Mérida.
Fernández García, Nieves Begoña	28950248-X	60,778	PFR0097 Puesto base Sección Gestión Económica (Cáceres).
Sanz Vázquez, Raquel	08842660-B	57,409	PFM0183 Puesto base Secretaría Administrativa Facultad de Medicina (Badajoz). Jornada Partida.
Barroso Sosa, Rafael	08827388-B	56,523	PFR0025 Puesto base Gabinete Jurídico (Badajoz).
Viñuales Guillén, Víctor Manuel	03864429-S	56,431	PFR0467 Puesto base Unidad de Gestión Proyectos Investigación (Badajoz).
Murillo Barragán, Joaquín	08839742-Z	55,889	PFR0470 Puesto base Unidad de Gestión Proyectos Investigación (Badajoz).
Cordero Cuenda, Ana Isabel	80073607-G	55,479	PFR0324 Puesto base Unidad Técnica de Comunicaciones (Badajoz).
Sánchez Santano, Ramón Pedro	28949026-F	55,204	PFT0291 Puesto base Secretaría Administrativa Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres).
Santano Panadero, María de los Ángeles	76024867-T	55,054	PFR0476 Puesto base Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación (Cáceres).
Peña Romero, María Dolores	33973715-R	54,804	PFT0294 Puesto base Unidad de Departamentos de la Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres).

## b) Turno de acceso libre —con discapacidad—.

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación	Destino adjudicado
Tovar Sanguino, Julio	76027432-N	41,449	PFV0230 Puesto base Secretaría Administrativa de la Facultad de Veterinaria (Cáceres). Jornada Partida.